Objeto: Prestar servicios profesionales y de apoyo a la gestión a la Secretaría General en la ejecución de actividades de fortalecimiento del Sistema de Gestión Integrado, previstas en el Sistema de Gestión Integral (SGI) y relacionadas con la gestión de riesgos y oportunidades, verificación y promoción de la mejora continua de los procesos institucionales

Valor: TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L ($33.750.000).

Plazo: CUATRO (4) MESES Y QUINCE (15) DÍAS

PEDRO CEPEDA ANAYA, en su calidad de SECRETARIO GENERAL de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, proceden a la revisión de los documentos que acreditan la experiencia e idoneidad de **CARLOS CALVETE ORTIZ**, identificado(a) con la C.C. No **79.404.754**, conforme a los requisitos establecidos en los estudios previos respectivos.

Se procede a evaluar los documentos soporte de la Hoja de vida que acreditan la idoneidad y experiencia de **CARLOS CALVETE ORTIZ**, así:

REQUISITO	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Perfil académico: Título Profesional en ingeniería Civil.	CUMPLE	Título Profesional como INGENIERO CIVIL de la Universidad La Gran Colombia obtenido en el año 1992.
Experiencia General: 4 años.	CUMPLE	Acredita más de 4 años de experiencia general, desde la expedición de la matricula profesional # 2520243273CNDL, por el CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA en fecha 16 de JULIO de 1992.
Experiencia Específica: N/A	N/A	N/A

Analizados los documentos aportados por **CARLOS CALVETE ORTIZ**, se concluye que cuenta con la idoneidad y experiencia requeridas para la ejecución del objeto establecido en los estudios previos.

Fecha: 13 de AGOSTO de 2026

PEDRO CEPEDA ANAYA
Secretario General